

VECINOS PERU PERFIL INSTITUCIONAL

1. INSTITUCIONALIDAD:



VECINOS PERÚ es una asociación civil sin fines de lucro, fundada el 21 de octubre de 1985, con más de 35 años de presencia institucional, que tiene por finalidad contribuir al desarrollo rural del país, mediante programas que conlleven al desarrollo sustentable y sostenible en las zonas menos favorecidas de la región andina.

Está debidamente inscrita en los Registros Públicos de Lima en el Libro de Asociaciones con ficha N° 7198 y partida N° 01856006 y en los Registros Públicos de Ayacucho en la partida N° 11085980; en la Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI, en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo - ONGD, con Resolución Directoral renovada N° 401-2017/APCI-DOC de fecha 02 de agosto de 2017; con Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 20137585066 y entidad perceptora de donaciones con Resolución de Intendencia de la SUNAT No. 2490050000017 de fecha 24.12.2013.

Su institucionalidad se rige por las leyes peruanas, por su Estatuto y por su normatividad interna. No representa ninguna tendencia política ni religiosa en particular.

VECINOS PERÚ cuenta con una oficina principal en la región Ayacucho ubicada en la Urbanización Mariscal Cáceres Mz. "K" Lote 9, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga (Telefax +51 66 313283); y con 2 oficinas regionales, una en la región Huancavelica en el jirón Santa Rosa s/n (esquina con jirón Islaypampa) distrito de Ascensión, provincia de Huancavelica (Telefax +51 67 453605); y la otra en la región Pasco en el Jr. Rimaymarka S/N Barrio Huarin - distrito de Ticlacayán, provincia de Pasco. Asimismo cuenta con una oficina filial en la provincia de Angaraes ubicado en el Jr. 9 de octubre N° 254, distrito de Lircay - Huancavelica. . El correo electrónico institucional es: vecinosperu@vecinosperu.org .



VISION INSTITUCIONAL

"VECINOS PERÚ para el año 2024, es una institución innovadora y de reconocido prestigio con capacidad de gestión estratégica, empresarial y financiera, líder en la formulación y ejecución de programas y proyectos sociales, económicos, culturales y ambientales concertados y sostenibles que contribuyan al desarrollo y bienestar de los hombres y mujeres de poblaciones vulnerables andinas y amazónicas del país con enfoque basado en derechos".

En tal sentido, para el año 2024 se han planteado los siguientes objetivos estratégicos:

1. Elevar la eficacia y eficiencia de nuestras intervenciones en la gestión del territorio basado en derechos, en el marco de la investigación, innovación y aplicación tecnológica continua.
2. El fomento de la actividad industrial, artesanal y turística diversificada, concordante con las ventajas comparativas y competitivas de cada espacio geográfico regional.
3. Ampliar su cobertura de intervención orientado al desarrollo rural sostenido de comunidades amazónicas del país.
4. Organización eficiente que refleje su sostenibilidad a través de la diversificación de sus fuentes cooperantes nacionales e internacionales y la consolidación de su brazo empresarial.
5. Elevar la imagen institucional, acercando nuestras experiencias validadas mediante vitrinas vivas y sistematizadas, asumidas por actores públicos y privados poniendo en valor los resultados conseguidos.

MISION INSTITUCIONAL

VECINOS PERÚ es una asociación civil que promueve el desarrollo integral y sostenible de poblaciones vulnerables en situación de pobreza y exclusión del país, con pleno respeto a la persona humana como un ser libre para ejercer a plenitud sus deberes y derechos ciudadanos sin distinción de raza, creencia o condición social; a través de acciones que permitan elevar sus capacidades de gestión social, cultural, ambiental, productiva, empresarial y comercial, fomentando la equidad entre los géneros y el ejercicio ciudadano en base a derechos; participando en forma concertada con los gobiernos Nacional, Subnacionales y Locales y actores de la Sociedad Civil comprometidos en el desarrollo territorial.

En coherencia con su misión, la institución mantiene un permanente interés por innovar sus capacidades en aspectos de diagnóstico, planificación, supervisión, monitoreo, evaluación, capacitación, transferencia tecnológica, manejo económico y gestión que le permitan alcanzar las metas propuestas dentro del Plan Estratégico institucional.

Ha logrado desarrollar capacidades operativas y de servicios en la promoción del desarrollo rural, acumulando y sistematizando experiencias, perfeccionando metodologías y materiales educativos y de difusión. En su actividad ha establecido una intensa relación con instituciones promotoras del desarrollo regional, públicas y privadas, basándose siempre en la identificación de las aspiraciones de la población campesina por alcanzar su desarrollo en convivencia democrática y de paz.

Formó parte de entidades a niveles de redes y ha asumido cargos en las mismas como la secretaria de la Red Forestal Nacional; del Consejo Directivo de la Red Ambiental Peruana; Presidente del Comité Interinstitucional de Desarrollo Rural - CIDRA; miembro del Comité Directivo de la Escuela de Capacitación para el Desarrollo; miembro del Comité Directivo del Secretariado Rural Perú - Bolivia y del Comité Directivo de la Asociación Rasuailca; Presidente Nacional de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias del Perú - Coordinadora Rural. Actualmente es miembro del Consejo de la Coordinadora Rural, Miembro del directorio de La Mesa Técnica de Camélidos Sudamericanos de Ayacucho; Miembro del grupo impulsor de la Agencia Regional de Desarrollo de Ayacucho; miembro del Plan Bicentenario de Ayacucho; miembro de las Mesas de Lucha Contra la pobreza de Ayacucho y Huancavelica; Secretario General de la Comisión Técnica de Camélidos de Huancavelica; Miembro del Colectivo de los Acuerdos de Gobernabilidad para el Desarrollo de Huancavelica; miembro del Grupo Técnico de Gestión del Agua de Huancavelica.

Mantenemos relaciones interinstitucionales y en algunos casos se tienen establecidos convenios de cooperación con entidades regionales y nacionales como el Ministerio de Agricultura y Riego - Dirección General de Ganadería; Gobiernos Regionales de Ayacucho y Huancavelica, la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga" - UNSCH, el Instituto Nacional de Investigación Agraria - INIA, Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI; Programa Nacional País del Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social - MIDIS; el Servicio Nacional de Sanidad - SENASA, el Instituto Nacional de Estadística - INEI, la Defensoría del Pueblo, La Mesa de Concertación del Sector Alpaquero de Huancavelica - MECOALP, Centro de Innovación Tecnológica de Camélidos de Huancavelica - CITE Textil Huancavelica; PARA Buenaventura; Caritas del Perú; La Comisión Regional Ambiental de Ayacucho - CAR; el Colectivo de ONG's de Ayacucho y de Huancavelica; las Direcciones Agrarias de Ayacucho y Huancavelica; y Municipalidades distritales de Vinchos y Aucará, y provinciales Huamanga, Lucanas y Parinacochas en Ayacucho y distritales de Ascensión, Ccochaccasa y provinciales de Huancavelica y Angaraes en Huancavelica.

2. FINES:

Contribuir al desarrollo rural del país mediante programas y proyectos integrales que conlleven al desarrollo sostenible de las zonas menos favorecidas de la región andina.

3. OBJETIVOS:

- Promover el desarrollo socioeconómico y cultural de poblaciones menos favorecidas.
- Promover la cooperación técnica y financiera no reembolsable nacional e internacional en apoyo a grupos humanos interesados en su propio desarrollo.
- Fomentar la capacitación de promotores(as) líderes(as) comunales y población de base con la finalidad de propiciar el desarrollo socioeconómico y cultural de las comunidades mediante la autogestión.
- Fomentar y revalorar la aplicación de tecnologías apropiadas a la realidad local y el uso óptimo de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.
- Revalorar y rescatar la lengua y elementos culturales y tecnologías nativas.
- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, generando el empoderamiento en ellas/ellos para el conocimiento de sus derechos, ejercicio pleno de su ciudadanía, además de contribuir a la prevención, sanción y erradicación de todo tipo de violencia contra la Mujer y los integrantes del grupo familiar.
- Promover el desarrollo empresarial y el acceso al mercado con equidad y competitividad.

4. LINEAS DE ACCION:

- **Desarrollo agrícola y forestal:** Cultivos alimenticios, frutales, agroforestería, reforestación, producción de forrajes, conservación de suelos, riego tecnificado, transformación primaria y agro industria.



- **Desarrollo pecuario:** Desarrollo ganadero de ovinos, vacunos, porcinos y camélidos sudamericanos; agroindustria de productos cárnicos, lácteos, lana, fibra y piel; producción de animales menores, producción de truchas en jaulas flotantes y apicultura.

- **Gestión de los Recursos Naturales y Conservación del Medio Ambiente:** Organización y fortalecimiento de capacidades de Comités de Gestión de Microcuencas y Cuencas, manejo y conservación de la biodiversidad, aplicación de instrumentos de gestión ambiental, prevención al cambio climático, manejo y uso eficiente del agua, suelo y aire, acciones preventivas para el cambio climático.



- **Planes de Ordenamiento territorial:** Construcción participativa de estrategias de optimización del uso del territorio y de aprovechamiento de los recursos naturales, en función de las prioridades de desarrollo de los habitantes, las características del territorio y de la vocación natural de los ecosistemas que en él se desarrollan; ejercicio mediante el cual una comunidad decide, en base a las características territoriales (físicas, biológicas y culturales) y a sus perspectivas de vida (criterios de beneficio propios); el uso que cada porción de su territorio debe tener (plan a futuro), y los mecanismos mediante los cuales ésta visión puede lograrse (estructuras y procedimientos internos).



- **Planes de desarrollo urbano:**

Elaboración de instrumentos técnicos normativos y de gestión que se construyen de manera participativa y vislumbran el desarrollo urbano de ciudades y poblados de manera sostenible, ordenada, segura y accesible, teniendo en cuenta la preservación de su historia y medio ambiente, el cual considera: Adecuación y Expansión Urbana; Sistema Vial y Transporte; Usos del Suelo; Infraestructura de Servicios Básicos; Historia; cultura y Sitios Arqueológicos; Medio ambiente



evaluándose la contaminación ambiental e identificando lugares para la forestación y espacios de esparcimiento; Prevención de riesgos considerando los peligros a los que se encuentra expuesta la población, su vulnerabilidad física y social determinándose sectores críticos; Seguridad jurídica de los predios públicos y privados para facilitar la inversión.

- **Gestión de riesgo de desastres:** Planificación concertada y participativa integral de reducción de las condiciones de riesgo antes de los desastres como la recuperación posterior, medidas de prevención y mitigación, intervención en situaciones de emergencia, rehabilitación y reconstrucción después de los desastres. Fortalecimiento de capacidades de actores públicos y privados en la gestión de riesgo de desastres.

- **Salud:** Salud sexual y reproductiva, atención primaria de la salud y nutrición.

- **Desarrollo Social:** Derechos humanos, afirmación de la identidad local, habilidades sociales, liderazgo, resolución de conflictos, ciudadanía, equidad de género, prevención de la violencia hacia la mujer y del grupo familiar, fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, espacios de concertación y gestión de gobiernos locales, fortalecimiento de la democracia e incidencia en políticas públicas para el desarrollo.



Infraestructura productiva y básica social: canales de riego, reservorios nocturnos, riego tecnificado, infraestructura para el manejo ganadero, sistemas de agua potable y alcantarillado, letrinas, módulos de vivienda rural, centros educativos, puestos y centros de salud, cobertizos ganaderos, centros de acopio, playas de beneficio, plantas de procesamiento de productos lácteos, construcción y rehabilitación de trochas carrozables y caminos de herradura.

- **Temas empresariales:** Organización, constitución y gestión empresarial, contabilidad, planes de negocio, estudios de mercados, cadenas productivas, plataforma de servicios para la producción y comercialización, oferta organizada de productos agropecuarios primarios, secundarios y transformados al mercado.

- **Servicios de consultorías:** Formulación de proyectos, elaboración de expedientes técnicos y estudios definitivos bajo el Sistema Nacional de Inversión Pública para Gobiernos Locales y Regionales; y a empresas privadas mediante asesorías, formulación, ejecución y evaluación de proyectos.

Todas ellas articuladas al eje central del desarrollo de las capacidades y al fortalecimiento de las organizaciones sociales y de la institucionalidad democrática en el ámbito rural para propiciar la participación ciudadana como gestores de su propio desarrollo, afirmando su identidad cultural y desarrollo humano.

5. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

Su vida institucional está normada por la Legislación Peruana, por su Estatuto y normatividad interna (Reglamentos, Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros).

Estructura Orgánica Funcional:

La estructura orgánica institucional de VECINOS PERÚ está integrada por los siguientes órganos:

De Gobierno: La Asamblea General y el Consejo Directivo

De Dirección: La Dirección Ejecutiva

De Asesoría: El Comité de Coordinación, Planificación y Asesoría

De Apoyo: La Secretaría

De Línea:

Gerencia de Desarrollo Económico

Gerencia de Desarrollo Social

Gerencia de Administración y Finanzas

Gerencia de Infraestructura

El actual **Director Ejecutivo** es el Sr. Yácomo Vizarreta Yong con DNI N° 08557984.

6. RECURSOS INSTITUCIONALES:

La capacidad instalada de Vecinos Perú está constituida básicamente por:

a. Recursos Humanos

Cuenta con un personal multidisciplinario en los niveles directivo, operativo y administrativo, con experiencia e idoneidad para la conducción de proyectos integrales de desarrollo rural andino en base a sus Líneas de Acción, por el cual, asume un rol motivador, concertador, facilitador y orientador, promoviendo la participación organizada y consciente de la población en favor del desarrollo sostenido de comunidades rurales y urbanas marginales menos favorecidas del país.

Asimismo, cuenta con un Staff de asesores conformado por:

- PhD William Vivanco Macki, especialista en tecnología reproductiva
- PhD Arturo Flores Martínez, especialista en ecología - forrajes
- Econ. Juan Escobar Guardia, especialista en dirección de empresas y desarrollo de negocios rurales y urbanos
- Ing. Ángel Manero Campos, especialista en agronegocios
- Ing. César Barriga Ruiz, Especialista en silvicultura.

b. Recursos Materiales:

VECINOS PERU cuenta con infraestructura administrativa computarizada instalada en su oficina central en la ciudad de Ayacucho y regional de Huancavelica, compuesta por bienes inmueble, muebles, vehículos, equipos materiales de capacitación adecuados para el desarrollo de capacidades humanas y sociales en ambas zonas de trabajo.

c. Recursos Económicos

Provenientes de agencias y organismos de cooperación, destinados a proyectos concertados, así como por fondos generados por la institución. El monto total administrado y ejecutado desde 1986 a la fecha es de aproximadamente US\$20.84 millones de dólares.

d. Capacidad Institucionalidad:

Ha logrado desarrollar capacidades operativas y de servicios en la promoción del desarrollo rural, acumulando y sistematizando experiencias, perfeccionando metodologías y materiales educativos y de difusión.

VECINOS PERU en su actividad ha establecido una intensa relación con instituciones promotoras del desarrollo regional, públicas y privadas, basándose siempre en la identificación de las aspiraciones de la población campesina por alcanzar su desarrollo en convivencia democrática y de paz.

7. PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS

En el transcurso de sus 35 años de vida institucional, VECINOS PERU, ha contado con el apoyo financiero de las siguientes organizaciones cooperantes, tanto nacionales como internacionales:

- Vecinos Mundiales
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD
- Pathfinder Internacional
- Population Council;
- Development Assoc.
- PATH
- Gobierno del Canadá - Programa de iniciativas Locales
- SUM-Canadá
- CARE PERU
- Catholic Relief Service - CRS
- FONCODES
- Fondo General de Contravalor Perú - Unión Europea
- Fondo Contravalor Perú - Canadá
- Private Agencies Collaborating Together - PACT
- Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos - USAID
- Gobierno del Japón
- Population Concern de Inglaterra
- SNV Holanda
- OXFAM UK
- Embajada de Holanda
- El Instituto Nacional de Desarrollo - INADE
- Programa de Apoyo al Repoblamiento - PAR
- PASA - Unión Europea
- ECHO - Unión Europea

- ICCO - Holanda
- Consejo Nacional de Camélidos Sudamericanos - CONACS
- Ministerio de Agricultura
- Ministerio de Educación
- Gobierno Regional de Ayacucho
- Gobierno Regional de Huancavelica
- Asociación Pro Leche Ayacucho de Suiza
- Anglo American Michiquillay
- Save The Children
- INCAGRO
- Anglo American Quellaveco
- Unión Europea
- Canteras del Hallazgo S.A.C
- Asociación Madre Coraje de España
- Gobierno de Navarra - España
- Diputación de Sevilla - España
- Ayuntamiento de Torrelodones - España
- Ayuntamiento de Zizur Mayor - España
- PERÚ LNG
- Grupo Voluntariado Civil de Italia
- Caja Sol de España
- Obra Social La Caixa de España
- Diputación de Huelva - España
- Ayuntamiento de Carreño - España
- Ayuntamiento de Cádiz - España
- Ayuntamiento de Albacete - España
- Diputación de Córdoba - España
- Diputación de Albacete - España
- Comunidad de Madrid - España
- Ayuntamiento de Málaga - España
- Ayuntamiento de Córdoba - España
- Ayuntamiento de Alcalá La Real - España
- Ayuntamiento de Ubrique - España
- Agencia española de Cooperación internacional-AECID - España
- NEXA Resources Perú S.A.A.

Todas estas entidades han permitido ejecutar los siguientes Programas y Proyectos:

1. Desarrollo Comunal en Ayacucho, periodo 1986-1989 (financiado por Vecinos Mundiales, por U\$ 150,000)

2. Desarrollo Comunal en Huancavelica, periodo 1986-1989 (financiado por Vecinos Mundiales, por U\$ 120,000)
3. Desarrollo en Comunidades Nativas de la Selva, periodo 1986-1989 (financiado por Vecinos Mundiales, por U\$ 100,000)
4. Desarrollo Agrícola Comunal en Ayacucho, 1ra Etapa, periodo 1986-1988 (financiado por Catholic Relief Services CRS, por US\$.115,000)
5. Desarrollo Agrícola Comunal en Ayacucho 2da etapa, periodo 1992-1995 (financiado por Catholic Relief Services - CRS, por US\$.140,000)
6. Desarrollo Artesanal de Huancavelica, periodo 1989-1990 (financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, por U\$ 9,000)
7. Apoyo a Centros Pilotos de Capacitación Campesina en Ayacucho, periodo 1990-1991 (financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, por U\$ 8,000)
8. Fortalecimiento de la familia Campesina en Ayacucho y Huancavelica, periodo 1988-1989, financiado por el SUM-Canadá, Embajada de Canadá y Ramson Fidelity Company, por U\$ 9,000)
9. Escuela defiende la Vida en Huancavelica, periodo 1990-1991 (financiado por el Ministerio de Educación, por US\$.600,000)
10. Programa de Saneamiento Básico-Agua Potable Rural en Ayacucho y Huancavelica, periodo 1992-1993 (financiado por FONCODES, por U\$ 600,000). Construcción de Sistemas de Captación y Distribución de Agua para Consumo Humano. Ayacucho (22), Huancavelica (53).
11. Programa de Infraestructura Educativa en Huancavelica, periodo 1992-1994 (financiado por FONCODES, por U\$ 800,000). Construcción de 34 locales escolares, equivalente a 72 aulas.
12. Programa de Infraestructura Productiva de Ayacucho y Huancavelica, periodo 1993- 1994 (financiado por CARE PERU/Programa LADERA, por U\$ 620,000)
13. Investigación Operativa en Planificación Familiar en Áreas Rurales en Ayacucho y Huancavelica, periodo 1987-1990 (financiado por Population Council por U\$ 152,000)

14. Investigación Operativa en Planificación Familiar en Iquitos, periodo 1990-1992 (financiado por Population Council, por U\$ 102,394)
15. Capacitación a Técnicos Sanitarios en Planificación Familiar en Áreas Rurales de Ayacucho, periodo 1991-1992 (financiado por Development Associated, por U\$ 14,090)
16. Alternativas y Tecnologías para uso del Recurso Tierra y Seguridad Alimentaría ALTURA en Ayacucho, Huancavelica y Junín, periodo 1991-1996 (financiado por CARE/AID, por US\$.465,407)
17. Proyecto de Emergencia Agrícola por Sequía en los Departamentos de Ayacucho y Huancavelica, periodo 1992 - 1993 (financiado por CARE PERU/ UNION EUROPEA, por US\$. 214,678)
18. Desarrollo Integral en el Área de Influencia del CIDRA, periodo 1993-1996 (financiado por el Fondo de Contravalor Perú - Canadá, por US\$.728,000) en consorcio con otras 03 ONGs.
19. Desarrollo Agroalimentario Comunal de Paras en Ayacucho, periodo 1995-1996 (financiado por el Fondo de Contravalor Perú - Unión Europea, por US\$.280,000)
20. Desarrollo Comunal en Ayacucho provincia de Lucanas, periodo 1994-1997 (AID/PACT PERU, por US\$.285,000)
21. Desarrollo Agroalimentario de Cangallo, en Ayacucho periodo 1996-1999 (Catholic Relief Services - CRS, por US\$.245,000)
22. Desarrollo Agrario Sostenible de Vinchos, en Ayacucho, periodo 1997 - 2000 (Fondo de Contravalor - Perú Unión Europea, por US\$.595,000)
23. Programa de Crédito Rural (Asociación RASUHUILLCA), periodo 1995-1999 (Fondo de Contravalor Perú - Canadá, Coordinadora Rural, Centro de Desarrollo Agropecuario - CEDAP, Catholic Rellief Services - CRS por U\$ 600,00)
24. Construcción del Puesto de Salud de Pamparque y el Centro de Salud de San Cristóbal, periodo 1997-1998 (financiado por el Gobierno del Japón por U\$ 124,863)

25. Elaboración del Programa Integral de Desarrollo - PID en los distritos de Sarhua y Huamanquiquia en la provincia de Víctor Fajardo, periodo 1996 (financiado por el Programa de Apoyo al Repoblamiento - PAR por U\$ 30,000)
26. Proyecto de Reconstrucción Productiva de Ayacucho - distrito Los Morochucos periodo 1997-1999 (financiado por el Instituto Nacional de Desarrollo / Embajada de Holanda/ Proyecto Especial Sierra Centro Sur por US\$.120,000)
27. Proyecto Planes Locales y Distritales de Acciones Prioritarias en el Marco de la Estrategia Focalizada de Lucha Contra la Pobreza Extrema- distritos Vinchos, Paras, María Parado de Bellido, Alcamenca, Sarhua y Huamanquiquia (financiado por OXFAM UK por U\$ 14,000)
28. Proyecto Salud Reproductiva y Planificación Familiar en Comunidades Altoandinas de Ayacucho- distritos de Vinchos y Paras, provincias de Huamanga y Cangallo, respectivamente, periodo 1998-2001 (financiado por USAID por US \$ 692,555)
29. Proyecto Planes Estratégicos Participativo de Desarrollo en los Distritos de Chuschi y María Parado de Bellido, periodo 1999-2000 (financiado por las Municipalidades de Chuschi y María Parado de Bellido y Vecinos Perú por US \$ 12,000)
30. Proyecto Apoyo al Trabajo Comunitario Participativo en Comunidades de Ayacucho periodo 1999 (financiado por OXFAM UK y Vecinos Perú por US \$20,000)
31. Proyecto Salud Sexual y Reproductiva para Población Adolescente Escolarizada en Cangallo - distritos de Cangallo y Los Morochucos, periodo 2000 - 2001 (financiado por Population Concern de Inglaterra por US\$ 100,000)
32. Programa Nacional de Alfabetización en las provincias de Cangallo, Víctor Fajardo y Huamanga en el departamento de Ayacucho y la provincia de Chincheros en el departamento de Apurímac, periodo julio 2001 - marzo 2002 (financiado por el PROMUDEH y el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas por US\$.425,000).
33. Proyecto Piloto "Apoyo a Campesinos Pastores de Altura en el Departamento de Ayacucho", distrito de Paras, periodo octubre - diciembre 2001 (financiado por el PASA-UE, MINAG y el CONACS, por el monto de US\$.86,709).

34. Proyecto "Apoyo a campesinos Pastores de Altura en el Departamento de Ayacucho y Huancavelica", distritos de Paras, Vinchos y Pilpichaca, periodo junio 2002 - febrero 2003 (financiado por el PASA-UE, el MINAG, y el CONACS, por el monto de US\$.283,045).
35. Proyecto "Desarrollo de Cultivos y Crianzas Rentables y Sostenibles en la Microcuenca Macro" distrito y provincia de Cangallo, periodo septiembre 2004 - agosto 2006 (financiado por ICCO - Holanda por el monto de US\$ 93,000).
36. Proyecto "Apoyo a campesinos Pastores de Altura - PROALPACA, en Ayacucho Norte (provincias de Huamanga, Cangallo, Huanta y La Mar), en Ayacucho Sur (provincias de Lucanas, Parinacochas y Sucre), en Huancavelica Centro (provincias de Castrovirreyna y Huaytará), y Huancavelica Este (provincia de Angaraes), periodo 2003 - 2006 (financiado por el PASA/CE, el MINAG, el CONACS y los Gobiernos Regionales y Locales de Ayacucho y Huancavelica, por el monto de US\$ 4'000,000).
37. Programa Interinstitucional de Fortalecimiento de la Gestión Social del Agua y el Ambiente en Cuencas - GSAAC, en las microcuencas de Huatatas (Huamanga) y Luricocha (Huanta), periodo 2003 - 2007 (financiado por la Embajada Real de los Países Bajos y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA por el monto de US\$ 60,000).
38. Proyecto "Desarrollo de Cultivos y Crianzas Rentables y Sostenibles en Cangallo - Fase II" distritos de Cangallo y Los Morochucos, provincia de Cangallo - Ayacucho, periodo agosto 2006 - agosto 2009 (financiado por ICCO - Holanda por el monto de €150,000 Euros).
39. Proyecto Lechero Cachi Alto, provincia de Cangallo, periodo octubre 2006 - diciembre del 2009, financiado por la Asociación Pro Leche Ayacucho de Suiza y SIKA PERU, por el monto de \$ 392,490.00).
40. Proyecto PROALPACA en Huancavelica, periodo agosto 2007 - marzo 2009 por el monto de S/.700,730. financiado por el Gobierno Regional de Huancavelica, en las provincias de Angaraes, Castrovirreyna, Huaytará y Huancavelica.
41. Proyecto "Protección de la Salud y Medios de Vida de la Comunidades Altoandinas Afectadas por Heladas en Ayacucho y Huancavelica", periodo noviembre 2007 - abril 2008 financiado por la Oficina de Ayuda Humanitaria - ECHO de la Unión Europea por el Monto de €400,000 Euros.

42. Servicios de consultoría para la prestación de servicios de capacitación en Primeros Auxilios y Ley de Rondas Campesinas, periodo abril - mayo 2008, financiado por la empresa minera Anglo American Michiquillay, por el monto ascendente a US\$.35,000.
43. Proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Competitivas en el Desarrollo de la Artesanía Textil de la Asociación San Antonio de Matipaccana", financiado por INCAGRO, para el periodo mayo - diciembre 2008, por el monto ascendente a S/.45,000.00
44. Proyecto PROVICUÑA Huancavelica, periodo febrero 2008 - marzo 2009 por el monto de S/. 152,390, financiado por el Gobierno Regional de Huancavelica, a nivel regional.
45. Servicio de Consultoría para Realizar el Censo Regional de Vicuñas del Proyecto Fortalecimiento de la Competitividad Comunal para el Manejo y Conservación de la Vicuña en el Departamento de Huancavelica, por un monto de S/. 39,000.00, por un periodo de Enero de 2009 - Marzo de 2009, financiado por el Gobierno Regional Huancavelica.
46. Servicios de Consultoría para la ejecución del Censo Regional de Vicuñas en la Región Ayacucho, por un monto de S/129,000.00, por un periodo setiembre de 2009 - Octubre 2009.
47. Servicios de consultoría para la Formulación del programa de Desarrollo Socioeconómico de la Comunidad de Tumulaca-Pocata-Coscore-Tala, financiado por la empresa minera Anglo American Quellaveco, por un monto ascendente a US\$.50,000, por el periodo mayo - septiembre 2010.
48. Proyecto "Reconversión de la Producción de Camélidos Sudamericanos En Zonas Altoandinas Pobres de Ayacucho y Huancavelica", periodo octubre 2010 - septiembre 2013, financiado por la Comisión Europea, Gobierno Regional de Ayacucho y Gobierno Regional de Huancavelica, por un monto ascendente a €.1' 487,000 Euros.
49. Proyecto "Desarrollo Comercial Sostenible de tara y Tuna en Ayacucho", periodo octubre 2010 - septiembre 2013, financiado por ICCO - Holanda, por un monto ascendente a €.205, 000 Euros.
50. Servicios de Consultoría para la Formulación del Plan de Desarrollo Urbano y módulos de viviendas saludables en la Comunidad de Oyo Oyo, financiado por la

empresa Canteras del Hallazgo S.A.C., por un monto ascendente a S/. 160,646.00, por el periodo octubre-11 marzo-12.

51. Proyecto "Desarrollo Socioeconómico de Familias Criadores de Camélidos Domésticos en Comunidades Altoandinas Pobres de las Provincias de Angaraes y Huancavelica - Huancavelica", financiado por la Asociación Madre Coraje de España, Gobierno de Navarra, Diputación de Sevilla, Ayuntamiento de Torrelodones y el Ayuntamiento de Zizur mayor por el periodo Febrero-2012 a Enero-2016, por un monto de €600,000 Euros
52. Proyecto "Fortalecimiento de la Comercialización de Fibra de Alpaca en las Comunidades del Área de Influencia de Perú LNG", financiado por la Empresa Transportadora de Gas PERÚ LNG de USA, por el periodo agosto 2012 - abril 2013, por un monto US\$333,710.
53. Proyecto "Pastores Andinos: Tejedores de Espacios Económicos y de la Integración Alimentaria Alto-Andina", a ser ejecutado en consorcio con el Grupo Voluntariado Civil de Italia y ONG's de Argentina, Bolivia, Ecuador y Perú (Apurímac, Ayacucho y Huancavelica) financiado por la Comisión Europea y el Grupo Voluntariado Civil de Italia por un monto de €1'625,000 Euros, para el periodo febrero 2014 - abril 2017.
54. Proyecto "Llaqtanchik Rayku Llamkasun Cajasolwan"- Trabajando por Nuestro pueblo con Cajasol: CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE FAMILIAS ALPAQUERAS EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE HUANCVELICA, financiado por el Banco Cajasol de España, por el periodo diciembre 2015 - noviembre 2016, por un monto €119,447 Euros.
55. Proyecto P.148 "HATUKUNAPIN PAQKUNA (MERCADOS ALPAQUEROS). FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA ALPACA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE ANGARAES Y HUANCVELICA, financiado por La Obra Social La Caixa de España para el periodo julio 2016 - junio 2019, un el monto de €521,577 Euros.
56. Proyecto P.149 ""Llaqtanchik Rayku Llamkasun Cajasolwan"- Trabajando por Nuestro pueblo: CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE FAMILIAS ALPAQUERAS EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE HUANCVELICA, financiado por la Asociación Madre Coraje de España, por el periodo diciembre 2016 - noviembre 2018, por un monto €240,000 Euros.

57. Hatarichisun Llaqtanchikta - Levantemos Nuestro Pueblo - DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LAS FAMILIAS ALPAQUERAS EN COMUNIDADES ALTOANDINAS DE LA PROVINCIA DE ANGARAES, REGIÓN HUANCATELICA - PERÚ; financiado por la Comunidad de Madrid y la Asociación Madre Coraje de España, por el periodo enero 2018 - diciembre 2020, por un monto €225,000 Euros.
58. Proyecto "Rehabilitación y Desarrollo de Sociedades y Territorios afectados por el Niño Costero en las Zonas Alto andinas de Ayacucho" financiado por la Unión y Vecinos Perú para un periodo de 04 años (julio 2018 - junio 2022), por un monto de €900,325.
59. Servicio de Consultoría Evaluación del censo poblacional de vicuñas (vicugna vicugna), praderas y recurso hídrico, de la comunidad y distrito de Chavin-provincia de Chincha, departamento de Ica, de octubre a noviembre 2019, por un monto de S/ 35,000.00 soles.
60. Proyecto Desarrollo de la Cadena de Vicuñas en la Comunidad de Ticsacayán", provincia y departamento de Pasco, financiado por NEXA Resources, periodo diciembre 2019 - noviembre 2022, por un monto de € 377,033.
61. Proyecto Mercados Alpaqueros II "Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca con equidad entre mujeres y hombres en comunidades altoandinas de las provincias de Angaraes y Huancavelica, Región de Huancavelica - Perú" año 1, financiado por el Ayuntamiento de Málaga, Ayuntamiento de Córdoba y la Asociación Madre Coraje de España, para el periodo 01 de enero a diciembre 2020, por un monto de € 105,000.
62. Proyecto "Mujeres empoderadas fortaleciendo los procesos de gobernanza participativa para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia y a su desarrollo económico en la región de Huancavelica" año 1, financiado por el Agencia española de Cooperación internacional-AECID y la Asociación Madre Coraje de España, periodo septiembre 2020 a agosto 2022, por un monto de € 290,030.29.
63. "Hatarichisun Llaqtanchikta" / Levantemos nuestro pueblo: Desarrollo socioeconómico de las familias alpaqueras en comunidades altoandinas de la Provincia de Angaraes, Año 3, financiado por la Diputación de Córdoba, el Ayuntamiento de Alcalá La Real, Ayuntamiento de Ubrique y la Asociación Madre Coraje de España, para el periodo Diciembre 2020 - noviembre 2021, por un monto de € 65,587.84.

- 64.** Proyecto Mercados Alpaqueros II "Consolidación de la competitividad de las cadenas de valor de la alpaca con equidad entre mujeres y hombres en comunidades altoandinas de las provincias de Angaraes y Huancavelica, Región de Huancavelica - Perú" año 2, financiado por el Ayuntamiento de Málaga y la Asociación Madre Coraje de España, para el periodo 01 de enero a diciembre 2021, por un monto de € 106,060.61